Acta de la Sesión Nº 90

En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y veinte, se da comienzo a la sesión. ___

El Licenciado Eduardo Oscar Vilar, Vicepresidente del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes los Vocales, Profesores Ester Tesler de Corti, Esther Abelleyra de Franchi y Heriberto Aurelio Dargiela y Doctora Rosa Glezer. ___

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior. ___

Acto seguido, se pasan a considerar los siguientes temas: ___

Ley veinte mil ochocientos sesenta y dos. ___

El señor Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, da lectura a la citada Ley, remitida a este Organismo por el Ministerio de Cultura y Educación, referente al uso obligatorio en establecimientos primarios y secundarios dependientes de ese Ministerio, de la "Ficha Físico-Médica Deportiva y de Aptitud". ___

Resolución cuatrocientos treinta y tres, del señor Ministro de Cultura y Educación. ___

El Licenciado Eduardo Oscar Vilar informa a los señores miembros de tal Resolución, dictada en el corriente año, la cual corresponde al deseo de que los organismos técnico-docentes dependientes de aquel Ministerio y el Consejo Nacional de Educación Técnica adopten medidas, tendientes a facilitar el ingreso en primer año de los distintos ciclos de estudio en el nivel medio, en el próximo año. ___

Pedido del Centro Nacional de Documentación e Información Educativa. ___

Se pasa seguidamente a considerar este pedido, originado en la necesidad de actualizar legajos y, simultáneamente, elaborar un informe a publicar. Se decide acceder a lo solicitado por este Centro, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación. ___

Solicitud de la Comisión Ejecutiva Permanente "El niño y la televisión". ___

Los señores miembros se expiden favorablemente sobre los pedidos de esta Comisión, los cuales consisten en la confirmación de la cesión del local de la Escuela ocho del primero, desde el viernes veintinueve del corriente a las diecinueve hasta el domingo primero de diciembre a las catorce y en la oportuna designación de docentes, para que concurran al Duodécimo Congreso Argentino "El

niño y la televisión" en carácter de becarios de la citada Comisión. ___

Resolución cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve del corriente año, del Consejo Provincial de Educación de Río Negro. ___

El Honorable Cuerpo se informa de esta Resolución, referida al derecho que se le reconoce a la docencia rionegrina a percibir haberes por días de paro realizados en el presente año. ___

Adquisición de útiles para alumnos del interior. ___

El señor Vicepresidente hace referencia al Expediente siete mil seiscientos treinta y nueve del corriente año y, previo cambio de opiniones, se resuelve efectuar un nuevo llamado a Licitación, que posibilite el deseo de proveer a alumnos del interior del país, desde la iniciación misma del próximo curso lectivo, de útiles escolares. ___

Informe sobre normas referidas a cursos de Perfeccionamiento Docente. ___

La Vocal, Profesora Ester Tesler de Corti informa que el Grupo de Apoyo Didáctico ha elaborado normas de funcionamiento para cursos de Perfeccionamiento Docente y, además, hojas de ruta, con el fin de sistematizar ese perfeccionamiento. El Honorable Cuerpo aprueba las medidas adoptadas. ___

Nota sobre médicos que prestan servicios en jurisdicción provincial. ___

Se aprueba el texto de una nota dirigida al señor Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires, en la que se solicita informe del desempeño de los médicos que prestan servicios en jurisdicción provincial, para su integración a los Centros Técnicos de Orientación del Organismo. ___

A continuación, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los Expedientes que se detallan seguidamente. ___

Expte. 16.359/73 — Aprobar el Concurso trece del corriente año y designar vicedirector de la Escuela doscientos diecinueve de Chaco, al señor Pedro Calef, vicedirector de la ciento sesenta y seis. ___

Expte. 13.664/74 — Aprobar el Concurso ciento uno, del año mil novecientos setenta, (tercera convocatoria) y designar en un cargo de maestro de grado en la Escuela Hogar once de Ezeiza, a cada una de estas personas: Olga Abdenur de Dauad, Liliana Teodolina Bolado, Raquel Mercedes García, Marta Leonor Lloret, Juan Magnone, Otilia Fidelia Martínez de Simeoni, Irma Elena Ozzán y Hebe Yolanda Savy de Montemarani. ___

Expte. 11.495/73 — Hacer lugar al recurso de apelación en subsidio, interpuesto por la maestra de la Escuela ciento dieciseis de Formosa, señorita María Eva Beatriz Galván. Aprobar el Concurso diecisiete, de mil novecientos setenta y dos, en Formosa. Designar vicedirectores en escuelas de esa provincia, a los docentes, señora Ana Dellagnolo de Feldmann, señor Víctor Hugo Fernández y señorita María Eva Beatriz Galván.

Expte. 10.583/73 — Aprobar el Concurso sesenta y dos, del corriente año (primera convocatoria), en Neuquén. Designar titular de un cargo de director en escuelas de esa provincia, a cada uno de estos docentes: señores Jorge Emilio De Vega, Pascual Orlando Orocito y Carlos Eduardo Siri.

Expte. 13.721/74 — Aprobar el Concurso cincuenta y cinco, de mil novecientos setenta, en Chaco. Declarar desiertos por segunda vez, los cargos vacantes de las direcciones de escuelas de tercera categoría y de personal único que se indica. Designar directores, en escuelas de Chaco, a determinados docentes.

Expte. 13.645/74 — Aprobar el Concurso once, de mil novecientos setenta y tres (segunda convocatoria), en Entre Ríos y designar directora de la Escuela doscientos veintiuno, a la de la ciento treinta y nueve, señora Lilia Norma Balbi de Curinetto. Declarar desierto por segunda vez el citado concurso en cuanto a los cargos de dirección de las Escuelas setenta y cinco y ciento sesenta y nueve.

Expte. 631/74 — Considerar excluidas del Concurso ciento veinticinco del corriente año, en San Luis, las vacantes de las Escuelas ciento seis y doscientos treinta y tres. Aprobar el Concurso precitado y designar maestros en escuelas de esa provincia.

Expte. 11.591/74 — Autorizar a la Dirección General de Administración a contratar con la firma "La Ley, Sociedad Anónima Editora e Impresora" la provisión de ejemplares de una revista.

Expte. 14.150/74 — Habilitar horas extraordinarias de labor para los agentes de la Delegación del Departamento Sumarios, señor Juan Valermo y señora María Mercedes D. de Gómez.

Expte. 8.676/74 — Aprobar la Licitación Privada cuatro del corriente año, tendiente a la obtención de cubiertas y cámaras para automotores, con destino a unidades afectadas al servicio de la Escuela Hogar dieciocho, de San Juan.

Expte. 8.668/74 — Aprobar la Licitación Privada sin número, del corriente año, tendiente a la obtención de cubiertas y cámaras para automotores, con destino a la unidad afectada al servicio de la Escuela Hogar seis de Buenos Aires.

Expte. 11.131/74 — Autorizar obras de construcción para edificios de escuelas de La Pampa.

Expte. 13.002/74 — Autorizar a la Dirección General de Administración a contratar la

provisión de sténciles electrónicos de plástico.

Expte. 14.523/74 Reforzar en quinientos mil pesos la asignación destinada a la atención del pago de Comisiones Bancarias que deberá efectuar la División Tesorería.

Expte. 12.714/74 Aprobar Licitación Privada sesenta y nueve del corriente año, tendiente a la obtención de sobres con destino al Departamento Personal.

Expte. 8.193/73 Dejar sin efecto el traslado transitorio de la maestra de la Escuela ciento siete de Catamarca, señora María Lilia Ramona López de Colque.

Expte. 13.668/73 Reincorporar, de conformidad con el artículo treinta y cuatro del Estatuto del Docente, a la ex directora de la Escuela ciento cuarenta y siete de La Pampa, señorita Inés Ester García.

Expte. 7576/74 Aprobar el reintegro a la docencia activa, del director de la Escuela trescientos treinta y dos de Corrientes, señor Juan Carlos Dauffort.

Expte. 11.054/74 Dar por terminada la comisión de servicio, en la Supervisión Seccional de La Pampa, de la directora de la Escuela ochenta y cinco, señora María Argelia Moreno de Ballari.

Expte. 12.801/74 Dejar sin efecto la designación, como maestra de la Escuela uno del noveno, de la titular del mismo cargo de la de jornada simple veinticinco del sexto, señora María Antonia Teresa Gervorcio de Piria.

Expte. 12.815/74 Aceptar la renuncia que, por razones de índole particular, presenta personal docente y auxiliar de escuelas del interior.

Expte. 12.862/74 Aprobar el reintegro a la docencia activa, de la maestra de la Escuela ciento cincuenta y dos de Entre Ríos, señora Inés Sabina Coletti de Riehme.

Expte. 12.876/74 Aprobar el reintegro a la docencia activa de la maestra de la Escuela treinta y tres de Santa Fe, señorita Nélida Pacheco.

Expte. 13.255/74 Ubicar en la Escuela trescientos cuarenta y nueve de Santiago del Estero, a la maestra señora Laira Norma Scagliotti de Gatica, que no acepta la jornada completa de la quinientos seis.

Expte. 13.256/74 Autorizar a los directores de las Escuelas ciento diecinueve y cuatrocientos veintiocho de Santiago del Estero, señores José Luis Boffo y Carlos Alberto Díaz para hacer efectiva la permuta otorgada, a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 128.748/74 Bs. As. Acordar traslado provisorio a establecimientos de Chubut, a la maestra especializada de la Escuela dieciocho de Buenos Aires, señora María del Carmen Calvo de Navarro.

Expte. 13.319/74 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Chubut, a la maes-

tra de la Escuela ciento catorce, señora Lailiana María Romero de Noir. ___

Expte. 13.929/74 Designar director titular de la Escuela doscientos cincuenta y ocho de Corrientes, al señor Angel Juan Antonio Piciochi; actual director interino. ___

Expte. 14.192/73 Designar directora titular de la Escuela trescientos setenta y siete de Córdoba, a la señora María Esther Vallejos de Londero, actual directora interina. ___

Expte. 14.069/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela veintinueve de Chubut, de la señora Ana María Rinoldi de Pizzolitto. ___

Expte. 12.814/74 Aceptar la renuncia que, para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta personal docente y auxiliar de escuelas del interior. ___

Expte. 11.490/74 Autorizar a la señorita María Esther Quinteros, designada maestra de la Escuela doscientos setenta y cinco de Catamarca, para hacer efectiva la medida al iniciarse el próximo curso escolar. ___

Expte. 9.362/71 Dejar sin efecto designaciones de maestros en escuelas de Santiago del Estero.

Expte. 20.225/65 Dar por terminada la comisión de servicio en la Supervisión Seccional de Entre Ríos, de la maestra de la Escuela doscientos quince, señora Nelly Rosa Esther Apaldetti de Reula, actualmente en la ciento noventa y cuatro. ___

Expte. 7.071/70 Ubicar en la Escuela Hogar once de Ezeiza, Buenos Aires, a la maestra señora María Natividad Bilbao de De La Serna, reincorporada de conformidad con el artículo treinta y cuatro. ___

Expte. 11.595/74 Aceptar la renuncia que, por razones de índole particular o de jubilación, presenta personal docente del interior. ___

En el Acta Número ochenta y dos, de fecha quince de octubre del presente año, a fojas doscientos cuarenta y cinco, se incurrió en error material al firmar el Vocal, Doctor Francisco Hugo Corija, razón por la cual se deja constancia de que dicha firma, legalmente no corresponde. ___

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez y treinta. ___

[signatures]